

Fecha 16.12.2009	Sección Primera	Página 2
---------------------	--------------------	-------------

BAJO RESERVA

El presidente Felipe Calderón apareció en la tele, lanzó el paquete y luego tomó un avión a Copenhague. Todo ayer. Pero aunque **Calderón** se fue, no pudo esconder la verdadera intención de su reforma: darle "dientes" a la Presidencia, y acotar al Congreso y a los partidos políticos, mediante una iniciativa que utiliza planteamientos ciudadanos ya muy platicados y validados. Vea si no: Para acotar al Congreso, propone reducir legisladores, introducir el veto presidencial y la figura del referéndum en caso de que los poderes se entrapen. Para contener la "partidocracia" propone candidaturas ciudadanas y eliminar la morralla partidista: los que no saquen 4% de votación, pierden el registro. Para fortalecer al Ejecutivo, pide segunda vuelta (que en el pasado afectó su propia elección), el mencionado veto presidencial y un postre: dos veces al año, fijarle la agenda al Legislativo con dos iniciativas. ¿Una carta a Santa Claus?

Fue temprano para que los noticieros de televisión pudieran difundir la noticia, pero muy tarde para que operaran un debate con los involucrados. Así envió **Felipe Calderón** al Senado su paquete de reformas políticas que, parece, deliberadamente busca ser visto como el Decálogo del Calderonismo. Se hizo público demasiado temprano también para los senadores: la Cámara Alta se enteró por tele de las intenciones del Ejecutivo federal porque las iniciativas no se les entregaron antes de ser difundidas; y demasiado tarde para los tiempos del Legislativo: las reformas propuestas ya no podrán discutirse porque el periodo ordinario termina ahora; deberán reposarse, marinarse, estirarse y aflojarse e incluso destruir-

se o desecharse de hoy y hasta febrero de 2010, cuando el Senado esté de regreso. En los partidos de oposición, en el Senado y en la Cámara de Diputados hubo molestia por las formas, porque el fondo del decálogo, a final de cuentas, "es una suma rabona de las demandas de una buena parte de la sociedad civil", como dijo un político de izquierda. Además, ¿por qué sólo diez?, se preguntaron otros. ¿Por qué no 12, o 14? Por lo menos faltaron cuatro: 1) La revocación de mandato. 2) La ratificación del gabinete. 3) El plebiscito. 4) El fortalecimiento de la rendición de cuentas. O eso se dijo ayer en los comederos políticos.

El presidente de la Suprema Corte, Guillermo Ortiz Mayagoitia, puso el dedo en la llaga: Más de 20 mil presuntos delincuentes federales fueron llevados a juzgados de todo el país y están libres por deficiencias en las averiguaciones. Los grandes capos (*El Mayo Zambada, El Chapo Guzmán, Nacho Coronel, El Grande Villarreal, La Tuta, Heriberto Lazcano, La Barbie, Vicente Carrillo, El Chayo Moreno*, etc.) siguen libres. Atrapan a peces chiquitos y medianos... y ni siquiera se integran bien los expedientes antes de presentarlos a un juez. Caray.

Apunte final: Por cierto, ayer el secretario de Marina, **Francisco Saynez**, dijo que al anunciar las operaciones antidrogas, como el Operativo Conjunto Michoacán, se permite que los delincuentes tomen sus maletas y se vayan de vacaciones a Las Vegas. Así, literal, lo dijo. Pues fue **Felipe Calderón** quien anunció, un 11 de diciembre de 2006, el Operativo Conjunto Michoacán. Ups.

